

NUMERO 1550

AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS (Granada)*Aprobación definitiva presupuesto 2015***EDICTO**

D. Francisco José Martín Suárez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada),

HACE SABER: que NO habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto municipal de 2015 de esta entidad, adoptado en sesión plenaria de 22 de diciembre de 2014, se eleva a definitivo publicándose dicho presupuesto resumido a nivel de capítulos así como la relación de puestos de trabajo que integran la plantilla de este Ayuntamiento.

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el B.O.P. ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

Todo ello de conformidad con el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

ESTADO DE GASTOS

<u>Cap. Denominación</u>	<u>Euros</u>
A- Operaciones corrientes	
1.- Gastos de personal	1.449.357,00
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	668.000,00
3.- Gastos financieros	109.000,00
4.- Transferencias corrientes	80.400,00
5.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	13.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.319.757,00
- Operaciones de capital	
6.-Inversiones reales	419.412,85
7.-Transferencias de capital	69.122,82
B- Operaciones financieras.	
9.-Pasivos financieros	265.200,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	766.735,67
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.073.492,67

ESTADO DE INGRESOS

<u>Cap. Denominación</u>	<u>Euros</u>
A- Operaciones Corrientes	
1.-Impuestos Directos	1.031.364,40
2.-Impuestos Indirectos	20.000,00
3.-Tasas y otros ingresos	278.050,00
4.-Transferencias corrientes	1.407.374,27
5.-Ingresos patrimoniales	25.100,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.761.888,67
B- Operaciones de capital	
7.-Transferencias de capital	311.604,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	321.279,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.073.492,67

PERSONAL

1. Funcionarios:	Nº	Grupo
1.1. Con Habilitación de Carácter Nacional,		
Secretaría - Intervención	1	A1
1.2. Arquitecto Técnico	1	A2
1.3. Administración General:		
Subescala Administrativa	3	C1
Subescala Auxiliar	1	C2
1.4. Administración Especial		
Operador de Servicios Informáticos	1	C1
1.5. Servicios Especiales		
Policía Local	5	C1
2.-Personal Laboral:	Nº	
2.1. Oficios varios	1	
2.2. Conserje Colegios Primaria	1	
2.3. Bibliotecaria	1	
2.4. Barrendero	1	
2.6. Limpiadoras	3	
2.8. Jardinero	1	
2.9. Mantenimiento de Polideportivo	1	
2.10. Servicio Ayuda a Domicilio	4	
2.11. Manten. archivo médico y cementerio	1	

D) En cumplimiento de lo establecido en el art. 75.5 de la Ley 7/85, de 2 de abril:

- Retribución en régimen de dedicación exclusiva:

a) Alcalde-Presidente: 36.414,00 euros brutos / año.

b) 1º Teniente de Alcalde: 30.492,00 euros brutos / año.

- Indemnizaciones:

a) Por desplazamiento fuera del término municipal de los concejales con delegación en el ejercicio de su gestión: 20 Euros.

b) Tribunales: según la Legislación vigente.

Fuente Vaqueros, 10 de febrero de 2015.- El Alcalde, fdo.: Francisco José Martín Suárez.

www.joseperez.es

NUMERO 2.088

AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS (Granada)

Corrección errores BOP nº 38, de 26 de febrero

EDICTO

Advertido error en el B.O.P. nº 38 de 26 de febrero de 2015, de publicación de la aprobación definitiva del presupuesto de 2015, se procede a la siguiente corrección:

Donde dice:

1.5. Servicios Especiales

Policía Local	5	C1
---------------	---	----

Debe decir:

1.5. Servicios Especiales

Policía Local	4	C1
---------------	---	----

Oficial Policía Local	1	C1
-----------------------	---	----

Fuente Vaqueros, 6 de marzo de 2015.-El Alcalde, fdo.:
Francisco José Martín Suárez.

www.joseperez.es